



Corcholatas no suspenderán actos públicos: Morena al INE

Niega que realicen actos proselitistas y asegura que no les prohibieron recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos

Interpretación. La dirigencia nacional de Morena rechazó que las medidas cautelares que aplicó el INE a su proceso interno obligue a sus aspirantes presidenciales, llamado (a) s corcholatas, a realizar sus actos o asambleas informativas en espacios cerrados. Consideró que la resolución del árbitro electoral es una embestida de la “derecha” para tratar de sacar a sus aspirantes presidenciales de las plazas públicas y las calles rumbo al 2024.

“Es falso que la medida caute-

lar otorgada ayer por el INE implique la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos (...) Es falso que éstos estén limitados para realizarse en lugares cerrados”, dijo el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado.

Aseveró el dirigente de Morena que las llamadas corcholatas que participan en el proceso han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE. **PAG 6**



Morena niega que medidas cautelares del INE prohíban actos públicos de corcholatas

Mario Delgado asegura que es una embestida de la "derecha" para sacar a aspirantes de las plazas

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional de Morena rechazó que las medidas cautelares que aplicó el INE a su proceso interno obligue a las llamadas corcholatas a realizar sus actos o asambleas informativas en espacios cerrados y aseguró que es una embestida de la "derecha" para tratar de sacar a sus aspirantes presidenciales de las plazas públicas y las calles rumbo al 2024.

"Es falso que la medida cautelar otorgada ayer por el INE implique la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos (...) Es falso que éstos estén limitados para realizarse en lugares cerrados", reviró el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado.

CULPA AL BLOQUE CONSERVADOR

"Sabemos que el bloque conservador quisiera sacar de las calles y plazas públicas nuestras asambleas porque a ellos les gusta ha-



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, desestima los "candados" del INE.

cer las cosas en lo oscuro, no les gusta la democracia y el debate público", aseguró.

En medio de las acusaciones y señalamientos incluso de algunas de las propias "corcholatas" sobre la millonaria campaña de algunos de sus compañeros sobre todo Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, el despido de recursos en sus recorridos y actividades, Delgado consideró que "la narrativa de la derecha y el acoso de algunos funciona-

rios del INE o, que se presentan en los eventos, quieren confundir y utilizar cualquier expresión espontánea de la gente para descontextualizarlos".

Aseveró que las llamadas corcholatas que participan en el proceso, han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE.

Aclaró que la resolución del INE que emitió algunos "candados" a los actos que realizan las llamadas corcholatas de More-

na establece que en sus eventos no debe haber elementos proselitistas y se deben realizar preferentemente en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales.

De acuerdo a Delgado, el INE también mandató que los actos de las corcholatas deberán ser dirigidos a militantes y simpatizantes del partido Morena y no deberán emitirse expresiones de índole electoral.

Asimismo, determinó que previo al inicio de cada acto, ya sea un recorrido o una asamblea informativa, se deberá informar de manera explícita sobre el contenido de este acuerdo y exigir el deber de cuidado, en cuanto a revisar el contenido de los discursos de las personas que están participando en el proceso, para asegurar que estén alineados con las acciones establecidas en dicho acuerdo.

LAS MEDIDAS DEL INE

Este sábado, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que las llamadas "asambleas informativas" que realizan las seis 'corcholatas' de Morena sí son actos anticipados de precampaña y campaña, pero éstas no se suspenderán y se acordó emitir medidas cautelares contra los aspirantes a suceder a Andrés Manuel López Obrador en 2024.

Luego de diversas denuncias en la Unidad de Quejas del INE, presentas por Movimiento Ciudadano, principalmente, la Unidad de lo Contencioso de este órgano electoral propuso ordenar a los partidos de la alianza Juntos Hacemos Historia —Morena, PT y PVEM— que sus aspirantes presidenciales lleven a cabo sus "asambleas informativas" en espacios cerrados y que éstos sean de los institutos políticos en los estados, es decir, en sus oficinas.